



Junta General
del Principado de Asturias

Anexo II

El formulario se presentará en el Registro Electrónico de la Cámara por vía telemática con firma electrónica. El Boletín Oficial y la web reproducirán, sin corrección alguna, las declaraciones.

Declaración de modificación de la de incompatibilidades, de la de intereses y actividades y/o de la de bienes patrimoniales

Nombre y apellidos BEATRIZ POLLEDO ENRÍQUEZ
NIF , Diputado/a de la Junta General del Principado de Asturias por la circunscripción formula la siguiente declaración de modificación de la de:

A) Incompatibilidades, producida con fecha

Se ruega que se cumplimente con el mismo grado de detalle que la declaración inicial, e indicando el apartado de la misma que queda afectado por la modificación.

B) Intereses y actividades, producida con fecha

Se ruega que se cumplimente con el mismo grado de detalle que la declaración inicial, e indicando el apartado de la misma que queda afectado por la modificación.

Designación por el Grupo Parlamentario Popular, con fecha 22 de febrero de 2024, como miembro del Patronato de la Fundación Padre Vinjoy de la Sagrada Familia.

C) Bienes patrimoniales, producida con fecha

Se ruega que se cumplimente con el mismo grado de detalle que la declaración inicial, e indicando el apartado de la misma que queda afectado por la modificación.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presente declaración.

Palacio de la Junta General, 7 de marzo de 2024

Beatriz Polledo Enríquez

MESA DE LA JUNTA GENERAL»